

317A36



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 238
QUILLON, viernes 15 marzo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-315
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-323

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE \$:8.960

Y SON:OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO. PERIODO FEBRERO/2019, SEGUN FACTURA NRO.: 50. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	8.960		65571200-3	F-50
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		8.960	65571200-3	C-0

TOTALES : 8.960 8.960

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE *Gina Garcia G.*

R.U.T. *8.557.788-3*

FIRMA

15 MAR 2019

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME "EL CASINO"